

REQUEST FOR INFORMATION (RFI)

Implementación del Marco de Arquitectura Empresarial en Capital Salud EPS

El presente RFI tiene como objetivo recopilar información técnica, funcional y económica de proveedores especializados en arquitectura empresarial, con el fin de evaluar la viabilidad, el enfoque metodológico y las capacidades operativas para la implementación del Marco de Arquitectura Empresarial (MAE) en Capital Salud EPS, alineado con los marcos TOGAF, MRAE v3 del MinTIC y GovStack.

Fecha de emisión: 17 de octubre de 2025

Versión del documento: 1.0

Responsable: Dirección de Tecnología

Contacto para aclaraciones:

Sandra Patricia Pulido Roa | Ingeniera Gobierno Corporativo

sandra.pulidor@capitalsalud.gov.co

Plazo para recepción de respuestas: 24 de octubre de 2025

Proyecto: DTI-MAE-2025-01

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR.....	4
2. ALCANCE DEL PROYECTO	4
3. EXPERIENCIAS Y REFERENCIAS	5
3.1. Proyectos relevantes.....	5
3.2. Experiencia en el sector salud	6
3.3. Experiencia en el sector público colombiano	6
3.4. Aplicación de GovStack.....	6
3.5. Referencias de clientes	7
3.6. Lecciones Aprendidas	7
4. CAPACIDADES TÉCNICAS	7
4.1. Herramientas de modelado arquitectónico	7
4.2. Metodología para diagnóstico de madurez arquitectónica	7
4.3. Diseño del marco de gobernanza arquitectónica	8
4.4. Modelado de dominios arquitectónicos.....	8
4.5. Integración con gestión de proyectos y portafolio	8
4.6. Transferencia de conocimiento y formación	8
4.7. Capacidad de adaptación a normativas y estándares	9
5. EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO.....	9
5.1. Estructura del equipo propuesto.....	9
5.2. Perfiles Profesionales.....	9
5.3. Experiencia del equipo en proyectos similares	10
5.4. Disponibilidad y dedicación	10
5.5. Estrategia de Transferencia de Conocimiento	10
5.6. Coordinación con el equipo institucional	10
6. ENFOQUE DE IMPLEMENTACIÓN	10
6.1. Marco metodológico general	10

6.2.	Descripción de las fases del proyecto.....	11
6.3.	Alineación con los marcos de referencia	11
6.4.	Gestión de riesgos y calidad	11
6.5.	Estrategia de apropiación institucional	11
6.6.	Cronograma tentativo.....	11
6.7.	Enfoque de trabajo colaborativo	12
6.8.	Innovación y mejores prácticas	12
7.	CUMPLIMIENTO NORMATIVO	12
7.1.	Normativas del sector salud	12
7.2.	Normativas del sector público colombiano.....	12
7.3.	Normativas internacionales y estándares técnicos	13
7.4.	Estrategia de cumplimiento normativo en el proyecto MAE	13
7.5.	Evidencias y referencias.....	13
8.	INFORMACIÓN ECONÓMICA REFERENCIAL.....	13
8.1.	Valor total estimado del proyecto	13
8.2.	Desglose por fases del proyecto	14
8.3.	Desglose por Componentes o Servicios	14
8.4.	Modalidad de contratación propuesta	14
8.5.	Condiciones generales de pago	14
8.6.	Observaciones adicionales	15
9.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
9.1.	Viabilidad técnica y metodológica.....	15
9.2.	Experiencia y referencias.....	15
9.3.	Capacidades técnicas y del equipo	15
9.4.	Cumplimiento normativo.....	15
9.5.	Información económica referencial.....	16

INTRODUCCIÓN

Capital Salud EPS, en el marco de su estrategia de transformación digital y fortalecimiento institucional, ha definido la implementación de un Marco de Arquitectura Empresarial (MAE) que integre buenas prácticas internacionales y lineamientos nacionales. Esta iniciativa se fundamenta en tres referentes clave:

1. TOGAF (The Open Group Architecture Framework): estándar internacional para el diseño, planificación y gobernanza de arquitecturas empresariales.
2. MRAE v3 (Modelo de Referencia de Arquitectura Empresarial) del Ministerio TIC de Colombia: marco normativo que orienta la estructuración de arquitecturas en entidades públicas, promoviendo interoperabilidad, eficiencia y alineación con políticas digitales del Estado.
3. GovStack: iniciativa global que promueve el uso de bloques de construcción digitales reutilizables para acelerar la implementación de servicios públicos digitales centrados en el ciudadano.

La Dirección de Tecnología, en conjunto con la Dirección de Estrategia y Planeación, lidera esta iniciativa como parte de su compromiso con la innovación, la gobernanza de TI y la mejora continua de los servicios de salud ofrecidos a nuestros afiliados.

El proyecto busca establecer una visión estructurada, integrada y alineada de los procesos, tecnologías, datos y capacidades organizacionales, con el fin de mejorar la toma de decisiones, la interoperabilidad entre sistemas, la eficiencia operativa y la alineación estratégica entre las áreas misionales y de apoyo.

Con el propósito de identificar aliados estratégicos que aporten experiencia, conocimiento especializado y capacidades técnicas para acompañar la implementación del MAE, se emite esta Solicitud de Información (RFI) dirigida a proveedores con trayectoria en arquitectura empresarial, TOGAF, MRAE v3 y GovStack, especialmente en contextos del sector salud y entidades públicas.

Este documento describe los requerimientos técnicos, metodológicos y operativos que Capital Salud EPS-S considera fundamentales para el éxito del proyecto, y establece los lineamientos para la presentación de propuestas informativas por parte de los interesados.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR

1. Nombre legal de la empresa
2. Dirección principal y sucursales
3. Año de constitución
4. Representante legal y datos de contacto
5. Número de empleados
6. Certificaciones relevantes (TOGAF, ISO, etc.)

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo implementar un Marco de Arquitectura Empresarial en Capital Salud EPS, alineado con los marcos TOGAF, MRAE v3 del MinTIC y GovStack, para fortalecer la

planificación estratégica, la interoperabilidad y la gobernanza de TI. El alcance contempla las siguientes fases y entregables:

Fase 1: Diagnóstico de Madurez y Principios Arquitectónicos

- Evaluación del estado actual de la arquitectura empresarial en la EPS.
- Identificación de brechas frente a TOGAF, MRAE v3 y GovStack.
- Definición de principios arquitectónicos institucionales.

Fase 2: Diseño del Marco de Gobernanza y Repositorio

- Estructuración del modelo de gobernanza de arquitectura empresarial.
- Diseño e implementación de un repositorio centralizado de artefactos arquitectónicos (procesos, aplicaciones, datos, tecnología).
- Definición de roles, responsabilidades y mecanismos de control de cambios.

Fase 3: Modelado de Dominios Arquitectónicos

- Modelado de los dominios de negocio, datos, aplicaciones y tecnología.
- Documentación de artefactos clave para cada dominio.
- Alineación con el modelo de operación por procesos de la EPS.

Fase 4: Integración con Gestión de Proyectos y Portafolio

- Articulación del MAE con el portafolio de iniciativas tecnológicas.
- Definición de criterios de alineación estratégica para nuevos proyectos.
- Establecimiento de mecanismos de trazabilidad entre arquitectura y ejecución.

Fase 5: Operación Continua del MAE

- Institucionalización del MAE como práctica permanente.
- Definición de indicadores de madurez y sostenibilidad.
- Estrategia de actualización y evolución continua del marco.

Límites del proyecto

- No contempla automatización completa de procesos en esta etapa.
- No incluye rediseño de sistemas actuales, pero sí su modelado.
- Se excluyen actividades que no estén alineadas con los marcos TOGAF, MRAE v3 y GovStack.

3. EXPERIENCIAS Y REFERENCIAS

Se solicita a los proveedores interesados que presenten información detallada sobre su experiencia previa en proyectos similares, incluyendo los siguientes aspectos:

3.1. Proyectos relevantes

Se busca conocer la experiencia directa del proveedor en proyectos de arquitectura empresarial, incluyendo su alcance, complejidad y resultados.

El proveedor debe informar:

7. Nombre del proyecto y año de ejecución.
8. Entidad contratante (nombre completo, sector y país).
9. Objetivo del proyecto y contexto institucional.
10. Alcance funcional: dominios modelados, fases ejecutadas, herramientas utilizadas.
11. Marcos aplicados: TOGAF, MRAE v3, GovStack u otros.
12. Resultados obtenidos: indicadores de éxito, beneficios institucionales, continuidad del marco.
13. Duración: fechas de inicio y fin.
14. Rol del proveedor: liderazgo, consultoría, implementación, soporte.

3.2. Experiencia en el sector salud

Se valorará la experiencia específica en entidades del sistema de salud, por su conocimiento de procesos clínicos, normativas y retos operativos.

Elementos que debe informar el proveedor:

15. Número de proyectos realizados en EPS, IPS, hospitales o entidades del sistema de salud.
16. Descripción de al menos dos casos de éxito en el sector salud.
17. Conocimiento y aplicación de normativas específicas (ej. interoperabilidad, seguridad de la información, privacidad de datos personales en salud).
18. Integración con sistemas clínicos, administrativos o regulatorios.

3.3. Experiencia en el sector público colombiano

Se busca asegurar que el proveedor comprende el marco normativo y operativo del Estado colombiano, especialmente en relación con el MRAE v3.

Elementos que debe informar el proveedor:

19. Proyectos realizados en entidades públicas colombianas (nacionales o territoriales).
20. Aplicación del MRAE v3 del MinTIC: componentes utilizados, alineación con políticas de Gobierno Digital.
21. Participación en iniciativas de interoperabilidad, arquitectura de datos o transformación digital.

3.4. Aplicación de GovStack

Se evaluará la experiencia del proveedor en el uso de bloques de construcción digitales reutilizables, como parte de arquitecturas modernas y escalables.

Elementos que debe informar el proveedor:

22. Participación en proyectos que hayan utilizado GovStack.
23. Bloques de construcción digitales implementados (ej. identidad, pagos, mensajería, registro).
24. Resultados obtenidos en términos de reutilización, eficiencia o escalabilidad.
25. Integración de GovStack con marcos como TOGAF o MRAE v3

3.5. Referencias de clientes

Se requiere validar la experiencia del proveedor a través de referencias confiables de clientes anteriores.

Elementos que debe informar el proveedor:

- 26. Nombre completo del cliente o entidad.
- 27. Nombre del contacto, cargo, correo electrónico y teléfono.
- 28. Breve descripción del proyecto realizado con ese cliente.
- 29. Autorización para que Capital Salud EPS pueda contactar a esas referencias.

3.6. Lecciones Aprendidas

Se valorará la capacidad del proveedor para reflexionar sobre su experiencia y proponer mejoras aplicables al contexto de Capital Salud EPS.

Elementos que debe informar el proveedor:

- 30. Principales desafíos enfrentados en proyectos similares.
- 31. Estrategias utilizadas para lograr la apropiación institucional.
- 32. Recomendaciones para una implementación exitosa en entornos similares.
- 33. Aspectos críticos para el éxito en una EPS como Capital Salud.

4. CAPACIDADES TÉCNICAS

Identificar el nivel de especialización técnica, metodológica y operativa del proveedor en la implementación de marcos de arquitectura empresarial. Los proveedores deben suministrar información clara, estructurada y verificable en los siguientes aspectos:

4.1. Herramientas de modelado arquitectónico

Se requiere conocer las herramientas que el proveedor utiliza para modelar los distintos dominios de arquitectura empresarial.

Información a enviar:

- 34. Nombre de las herramientas utilizadas (ej. ArchiMate, Enterprise Architect, BiZZdesign, Sparx, Avolution ABACUS, etc.).
- 35. Compatibilidad con TOGAF, MRAE v3 y GovStack.
- 36. Licencias disponibles (propias o requeridas por el cliente).
- 37. Capacidades de integración con otros sistemas (portafolio de proyectos, BPM, CMDB, etc.).
- 38. Experiencia previa con dichas herramientas (años de uso, proyectos aplicados).

4.2. Metodología para diagnóstico de madurez arquitectónica

Se busca conocer el enfoque que el proveedor utiliza para evaluar el estado actual de la arquitectura empresarial en una organización.

Información a enviar:

- 39. Marco metodológico utilizado (ej. TOGAF ADM, MRAE v3, COBIT, otros).
- 40. Instrumentos de evaluación (encuestas, entrevistas, análisis documental, etc.).
- 41. Dimensiones evaluadas (gobernanza, procesos, tecnología, datos, cultura organizacional).
- 42. Ejemplos de resultados obtenidos en proyectos anteriores.
- 43. Propuesta de indicadores de madurez y evolución.

4.3. Diseño del marco de gobernanza arquitectónica

Se requiere conocer la capacidad del proveedor para estructurar un modelo de gobernanza que asegure la sostenibilidad del MAE.

Información a enviar:

- 44. Enfoque metodológico para el diseño de gobernanza (TOGAF, MRAE v3, ISO/IEC 38500, etc.).
- 45. Propuesta de roles, comités, responsabilidades y mecanismos de decisión.
- 46. Estrategia para control de cambios, trazabilidad y gestión de versiones.
- 47. Experiencia en implementación de modelos de gobernanza en entidades públicas o de salud.

4.4. Modelado de dominios arquitectónicos

Se busca conocer la experiencia del proveedor en el modelado de los cuatro dominios clave: negocio, datos, aplicaciones y tecnología.

Información a enviar:

- 48. Enfoque metodológico para cada dominio.
- 49. Tipos de artefactos que se generan (mapas de procesos, catálogos de aplicaciones, modelos de datos, matrices de interoperabilidad, etc.).
- 50. Ejemplos de entregables realizados en proyectos anteriores.
- 51. Capacidad para integrar los modelos en un repositorio centralizado.
- 52. Alineación con el modelo de operación por procesos de la EPS.

4.5. Integración con gestión de proyectos y portafolio

Se requiere que el proveedor tenga experiencia en vincular la arquitectura empresarial con la gestión de iniciativas tecnológicas.

Información a enviar:

- 53. Herramientas utilizadas para la gestión de portafolio (ej. MS Project, Planner, Jira, ServiceNow, etc.).
- 54. Estrategia para alinear proyectos con la arquitectura empresarial.
- 55. Mecanismos de priorización, evaluación y trazabilidad.
- 56. Ejemplos de integración exitosa en proyectos anteriores.

4.6. Transferencia de conocimiento y formación

Se valorará la capacidad del proveedor para formar al equipo interno y asegurar la apropiación del MAE.

Información a enviar:

- 57. Plan de formación propuesto (temas, duración, modalidad).
- 58. Materiales y recursos didácticos disponibles.
- 59. Experiencia en capacitación de equipos técnicos y directivos.
- 60. Estrategia de acompañamiento post-implementación.

4.7. Capacidad de adaptación a normativas y estándares

El proveedor debe demostrar conocimiento y cumplimiento de normativas aplicables al sector salud y al ámbito público.

Información a enviar:

- 61. Experiencia en proyectos con cumplimiento de normas como:
 - Ley 1581 de protección de datos personales.
 - Estándares de interoperabilidad en salud (HL7, FHIR).
 - Normativas del MinTIC y Gobierno Digital.
- 62. Estrategias para asegurar el cumplimiento normativo en el diseño arquitectónico.

5. EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO

Esta sección tiene como objetivo conocer la conformación, experiencia y disponibilidad del equipo humano que el proveedor asignará al proyecto. Se valorará la especialización técnica, el conocimiento de los marcos TOGAF, MRAE v3 y GovStack, así como la capacidad de trabajo colaborativo con equipos internos.

5.1. Estructura del equipo propuesto

Información a suministrar:

- 63. Organigrama del equipo asignado al proyecto.
- 64. Roles y responsabilidades específicas de cada integrante.
- 65. Relación jerárquica y canales de comunicación con el equipo de Capital Salud EPS.
- 66. Modalidad de trabajo (presencial, remoto, híbrido).

5.2. Perfiles Profesionales

Información a suministrar para cada integrante del equipo:

- 67. Nombre completo
- 68. Cargo propuesto en el proyecto
- 69. Formación académica (títulos, instituciones, año de graduación)
- 70. Certificaciones relevantes (TOGAF, ArchiMate, ITIL, PMP, COBIT, etc.)
- 71. Experiencia profesional (años de experiencia, proyectos similares, sectores atendidos)
- 72. Experiencia específica en arquitectura empresarial
- 73. Conocimiento de marcos TOGAF, MRAE v3 y GovStack
- 74. Idiomas y nivel de dominio (si aplica)

Se recomienda presentar esta información en formato de ficha o tabla por cada perfil.

5.3. Experiencia del equipo en proyectos similares

Información a suministrar:

- 75. Proyectos en los que el equipo (o parte de él) haya trabajado conjuntamente.
- 76. Resultados obtenidos en dichos proyectos.
- 77. Nivel de participación en cada fase del proyecto (diagnóstico, diseño, modelado, implementación, formación).
- 78. Referencias de desempeño (opcional).

5.4. Disponibilidad y dedicación

Información a suministrar:

- 79. Porcentaje de dedicación de cada integrante al proyecto.
- 80. Disponibilidad durante la vigencia del proyecto (agosto a diciembre de 2025).
- 81. Plan de reemplazo en caso de cambios en el equipo.
- 82. Estrategia para asegurar continuidad y calidad del servicio.

5.5. Estrategia de Transferencia de Conocimiento

Información a suministrar:

- 83. Plan de formación y acompañamiento al equipo interno de Capital Salud EPS.
- 84. Modalidades de capacitación (presencial, virtual, talleres, sesiones prácticas).
- 85. Materiales y recursos didácticos que se entregarán.
- 86. Indicadores de éxito en la transferencia de conocimiento.

5.6. Coordinación con el equipo institucional

Información a suministrar:

- 87. Estrategia de trabajo colaborativo con el equipo de proyecto de Capital Salud EPS.
- 88. Herramientas de gestión y comunicación propuestas (ej. Teams, Jira, Confluence, etc.).
- 89. Frecuencia de reuniones, entregables y mecanismos de seguimiento.

6. ENFOQUE DE IMPLEMENTACIÓN

Esta sección busca comprender cómo el proveedor planea ejecutar el proyecto de implementación del Marco de Arquitectura Empresarial (MAE), integrando los marcos TOGAF, MRAE v3 del MinTIC y GovStack, y adaptándose a las necesidades específicas de Capital Salud EPS.

6.1. Marco metodológico general

Información a suministrar:

- 90. Descripción del enfoque metodológico general propuesto.
- 91. Justificación de la elección del marco o combinación de marcos (TOGAF, MRAE v3, GovStack).
- 92. Adaptaciones específicas al contexto del sector salud y a entidades públicas.
- 93. Referencias a buenas prácticas internacionales (ej. TOGAF ADM, ISO/IEC 42010, COBIT, IT4IT, etc.).

6.2. Descripción de las fases del proyecto

Información a suministrar: Para cada fase del proyecto (diagnóstico, diseño, modelado, integración, operación continua), el proveedor debe describir:

- 94. Objetivos específicos de la fase.
- 95. Actividades principales a desarrollar.
- 96. Entregables esperados (ej. documentos, modelos, repositorios, informes).
- 97. Duración estimada de la fase.
- 98. Recursos requeridos (humanos, tecnológicos, institucionales).
- 99. Dependencias con otras iniciativas o áreas de la EPS.

6.3. Alineación con los marcos de referencia

Información a suministrar:

- 100. Estrategia para integrar TOGAF (ADM, artefactos, fases) en el proyecto.
- 101. Aplicación del MRAE v3: cómo se incorporarán sus componentes, vistas y lineamientos.
- 102. Uso de GovStack: bloques digitales propuestos, casos de uso aplicables, beneficios esperados.
- 103. Mecanismos para asegurar la coherencia entre los tres marcos.

6.4. Gestión de riesgos y calidad

Información a suministrar:

- 104. Identificación de riesgos comunes en proyectos de arquitectura empresarial.
- 105. Estrategia de mitigación y contingencia.
- 106. Enfoque de aseguramiento de calidad (revisión de entregables, validación con stakeholders, pruebas de consistencia).
- 107. Indicadores de desempeño y control.

6.5. Estrategia de apropiación institucional

Información a suministrar

- 108. Plan para involucrar a las áreas misionales y de apoyo.
- 109. Mecanismos de comunicación y gestión del cambio.
- 110. Actividades de sensibilización, formación y acompañamiento.
- 111. Estrategia para asegurar la sostenibilidad del MAE post-implementación.

6.6. Cronograma tentativo

Información a suministrar:

- 112. Cronograma general del proyecto, con fases, hitos y entregables.
- 113. Duración estimada por fase.
- 114. Fechas clave (inicio, entregas parciales, cierre).
- 115. Recursos asignados por etapa.

6.7. Enfoque de trabajo colaborativo

Información a suministrar:

- 116. Estrategia para trabajar con el equipo interno de Capital Salud EPS.
- 117. Herramientas de colaboración y gestión de proyectos propuestas (ej. MS Teams, Jira, Trello, Confluence).
- 118. Frecuencia de reuniones, informes de avance y mecanismos de retroalimentación.

6.8. Innovación y mejores prácticas

Información a suministrar:

- 119. Elementos innovadores en el enfoque propuesto (tecnologías, metodologías, automatización).
- 120. Casos de éxito donde se haya aplicado este enfoque con resultados positivos.
- 121. Adaptabilidad a cambios en el entorno institucional o tecnológico.

7. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Esta sección tiene como objetivo verificar que el proveedor cuenta con el conocimiento, la experiencia y los mecanismos necesarios para asegurar que la implementación del MAE cumpla con las normativas legales, técnicas y de seguridad aplicables a Capital Salud EPS.

7.1. Normativas del sector salud

Información que debe suministrar el proveedor:

- 122. Experiencia en proyectos que hayan requerido cumplimiento de:
 - Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.
 - Resolución 1995 de 1999 sobre historia clínica.
 - Estándares de interoperabilidad en salud (HL7, FHIR, CDA, SNOMED CT).
- 123. Estrategias utilizadas para garantizar la privacidad, seguridad y trazabilidad de la información clínica.
- 124. Mecanismos de control de acceso, auditoría y gestión de identidades en entornos de salud.

7.2. Normativas del sector público colombiano

Información que debe suministrar el proveedor:

- 125. Aplicación del MRAE v3 del MinTIC en proyectos anteriores: componentes utilizados, alineación con políticas de Gobierno Digital.
 - Cumplimiento de lineamientos de:
 - Política de Gobierno Digital.
 - Guía de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano.
- 126. Manual de Seguridad de la Información del MinTIC.
- 127. Experiencia en proyectos que hayan requerido validación por entes de control (ej. auditorías de la Contraloría, Procuraduría, Supersalud).

7.3. Normativas internacionales y estándares técnicos

Información que debe suministrar el proveedor:

- 128. Aplicación de estándares como:
 - ISO/IEC 27001 (seguridad de la información).
 - ISO/IEC 20000 (gestión de servicios de TI).
 - ISO/IEC 38500 (gobernanza de TI).
- 129. TOGAF 10 y ArchiMate como marcos de referencia.
- 130. Certificaciones vigentes del proveedor o de su equipo en estos estándares.
- 131. Estrategias para asegurar la trazabilidad, control de versiones y gestión de cambios conforme a estándares internacionales.

7.4. Estrategia de cumplimiento normativo en el proyecto MAE

Información que debe suministrar el proveedor:

- 132. Enfoque metodológico para asegurar el cumplimiento normativo durante todas las fases del proyecto.
- 133. Mecanismos de validación y control (checklists, revisiones, auditorías internas).
- 134. Roles responsables del cumplimiento normativo dentro del equipo propuesto.
- 135. Propuesta de indicadores de cumplimiento y mecanismos de reporte.

7.5. Evidencias y referencias

Información que debe suministrar el proveedor:

- 136. Documentos, certificaciones o informes que evidencien cumplimiento normativo en proyectos anteriores.
- 137. Referencias de clientes que puedan validar la experiencia del proveedor en este aspecto.
- 138. Casos de éxito donde el cumplimiento normativo haya sido un factor crítico.

8. INFORMACIÓN ECONÓMICA REFERENCIAL

Recopilar una estimación preliminar de costos que permita a Capital Salud EPS analizar la viabilidad financiera del proyecto de implementación del Marco de Arquitectura Empresarial (MAE), considerando diferentes esquemas de contratación y ejecución.

8.1. Valor total estimado del proyecto

El proveedor debe indicar el valor total estimado de la implementación del MAE, incluyendo todos los servicios, recursos y entregables contemplados en su enfoque metodológico.

- 139. Valor total estimado
- 140. Indicar si el valor incluye: consultoría, licencias, formación, herramientas y/u otros (especificar)

8.2. Desglose por fases del proyecto

El proveedor debe presentar una estimación de costos por cada fase del proyecto, según la estructura propuesta en el RFI:

Fase del Proyecto	Valor Estimado (COP)	Observaciones
141. Diagnóstico de madurez y principios		
142. Diseño de gobernanza y repositorio		
143. Modelado de dominios		
144. Integración con portafolio de proyectos		
145. Operación continua del MAE		
Total		

8.3. Desglose por Componentes o Servicios

El proveedor puede presentar el valor estimado por tipo de servicio o componente técnico:

Componente / Servicio	Valor Estimado (COP)	Unidad / Alcance
146. Consultoría especializada TOGAF		
147. Diseño e implementación del repositorio		
148. Modelado de procesos y dominios		
149. Formación y transferencia de conocimiento		
150. Licencias de herramientas		
151. Soporte técnico y acompañamiento		
152. Otros (especificar)		

8.4. Modalidad de contratación propuesta

El proveedor debe indicar la modalidad de contratación que considera más adecuada:

153. Por entregables, por tiempo y materiales, por fases o mixta (especificar)

8.5. Condiciones generales de pago

154. Propuesta de hitos de pago vinculados a entregables o fases.

155. Plazos sugeridos para facturación y desembolso.

156. Garantías ofrecidas (calidad, cumplimiento, continuidad).

8.6. Observaciones adicionales

El proveedor puede incluir cualquier comentario que ayude a interpretar mejor la propuesta económica, como supuestos, exclusiones, condiciones especiales o recomendaciones.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estos criterios no buscan seleccionar un proveedor definitivo, sino identificar aquellos con mayor potencial para participar en etapas posteriores del proceso de adquisición.

9.1. Viabilidad técnica y metodológica

El proveedor cuenta con un enfoque sólido, estructurado y alineado con los marcos TOGAF, MRAE v3 y GovStack.

- Claridad y coherencia del enfoque metodológico.
- Integración efectiva de los marcos de referencia.
- Herramientas de modelado propuestas y su compatibilidad.
- Estrategia para diagnóstico, modelado, gobernanza e integración.

9.2. Experiencia y referencias

Trayectoria del proveedor en proyectos similares, especialmente en el sector salud y público colombiano.

- Proyectos previos en EPS, IPS o entidades públicas.
- Aplicación comprobada de TOGAF, MRAE v3 y/o GovStack.
- Calidad y relevancia de las referencias entregadas.
- Lecciones aprendidas y capacidad de adaptación.

9.3. Capacidades técnicas y del equipo

Idoneidad del equipo propuesto y la infraestructura técnica disponible para ejecutar el proyecto.

- Certificaciones del equipo (TOGAF, ArchiMate, etc.).
- Experiencia en modelado de dominios y gobernanza.
- Disponibilidad y dedicación al proyecto.
- Estrategia de transferencia de conocimiento.

9.4. Cumplimiento normativo

Conocimiento y experiencia del proveedor en el cumplimiento de normativas aplicables al sector salud y público.

- Aplicación de normativas nacionales (Ley 1581, MRAE v3, Gobierno Digital).
- Conocimiento de estándares internacionales (ISO/IEC 27001, HL7, FHIR).
- Estrategia de aseguramiento normativo en el proyecto.

9.5. Información económica referencial

Aunque no se trata de una cotización formal, se valorará la claridad y razonabilidad de los rangos de costos estimados.

- Desglose por fases o componentes del proyecto.
- Modalidad de contratación sugerida.
- Condiciones generales de pago y garantías.
- Relación costo-beneficio percibida.